	Constancia para el cierre de expedientes contractuales – supervisor designado	CÓDIGO: GCO-040-PDT-002-f-019 VERSIÓN: 2
---	--	---

Por medio de la presente, yo **OLGA PATRICIA ALVARADO DOTOR**, en calidad de supervisora designada del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. CO1.PCCNTR.6007060 de 2024, DANE dejo constancia de los datos de este al momento de terminación del plazo de su ejecución y vencimiento de las garantías pactadas.

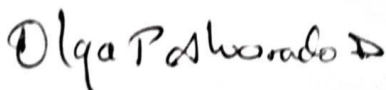
Objeto del contrato:	140210523_RRAA_EST_2024_BMA_TH Prestación de servicios de apoyo a la gestión para llevar a cabo los operativos de call center requeridos por las diferentes investigaciones asociadas al Directorio Estadístico de Unidades Económicas, con el fin de generar los contrastes y actualizaciones requeridas por las investigaciones del DANE								
Valor final del contrato:	\$ 17.277.333.								
Fecha de inicio de ejecución del contrato:	27/02/2024								
Fecha final de terminación del contrato:	30/12/2024								
Fechas finales de cada una de las garantías: (si aplica)	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th data-bbox="537 680 829 737">Tipo de amparo</th> <th data-bbox="829 680 1105 737">Vigencia desde</th> <th data-bbox="1105 680 1510 737">Vigencia hasta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="537 737 829 835">N/A</td> <td data-bbox="829 737 1105 835">N/A</td> <td data-bbox="1105 737 1510 835">N/A</td> </tr> </tbody> </table>			Tipo de amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	N/A	N/A	N/A
	Tipo de amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta						
N/A	N/A	N/A							
Fecha de liquidación del contrato (si aplica)	N/A								

Se deja constancia que, en el marco de la ejecución contractual, el valor total del contrato ascendía a la suma de \$18.755.000, así mismo se efectuó una liberación del valor del contrato por la suma de \$1.477.667 amparada mediante el RP No 90824 del 14/03/2024, el cual se encuentra cargado en el ítem de ejecución del contrato en el SECOPII. Por lo tanto, el valor total del contrato asciende a la suma de \$ 17.277.333.

Adicionalmente garantizo que el contrato no tiene ninguna obligación pendiente por cumplir, y que todas las aprobaciones, autorizaciones, informes y todos los demás documentos producidos o expedidos con ocasión de la ejecución contractual están cargados en el expediente electrónico del contrato en la plataforma SECOP II.

Teniendo en cuenta lo anterior, certifico la viabilidad de cerrar el expediente contractual entendiendo que una vez realizada esta modificación se bloqueará el cargue posterior de cualquier documento o la actualización adicional del contrato electrónico.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento a los 22 días del mes de mayo de 2026



Firma del Supervisor
Nombre: **OLGA PATRICIA ALVARADO DOTOR**
Cédula: 52078283
Cargo: Técnico operativo 11




RE: SOLICITUD DE APROBACION CONTANCIAS DE CIERRE 2024

Desde Olga Patricia Alvarado Dotor <opalvaradod@dane.gov.co>

Fecha Vie 22/05/2026 5:19 PM

Para Maritza Jimenez Afanador <mjimeneza@dane.gov.co>

CC GIT Registros Estadisticos <gitregistadisticos@dane.gov.co>

 3 archivos adjuntos (312 KB)

CONSTANCIA DE CIERRE MAURICIO MEJIA DIAGO 2024.pdf; CONSTANCIA DE CIERRE MAYRA ALEJANDRA CORTES ZAMBRANO 2024.pdf; CONSTANCIA DE CIERREDIANA CAROLINA ORJUELA LOPEZ 2024.pdf;

Buenas tardes Maritza,

De acuerdo a tu solicitud, adjunto las aprobaciones firmadas, gracias por tu colaboración,

Que tengas un feliz FDS 😊

Cordialmente,



Técnico Operativo
Olga Patricia Alvarado Dotor
Opalvaradod@dane.gov.co
Directorio Estadístico de Unidades Económicas
Dirección de Recolección y Acopio
Tel: (601) 5978300
Cra. 59 #26-70 Bogotá, Colombia
www.dane.gov.co



Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The

organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**

De: Maritza Jimenez Afanador <mjimeneza@dane.gov.co>
Enviado: viernes, 22 de mayo de 2026 14:07
Para: Olga Patricia Alvarado Dotor <opalvaradod@dane.gov.co>
Cc: GIT Registros Estadísticos <gitregistadisticos@dane.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE APROBACION CONTANCIAS DE CIERRE 2024

Estimada Patricia, cordial saludo

Se remiten constancias de cierre para tramite de aprobación y firma.

Quedo atenta a tus observaciones.

Atentamente ,



Maritza Jimenez A
mjimeneza@dane.gov.co
Abogada Contratación
Profesional Especializado
GIT Registros Estadísticos
Dirección de Recolección y Acopio - DRA
Tel: (601) 5978300.
Cra. 59 #26-70 Bogotá, Colombia
www.dane.gov.co



Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore, using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify the sender. **No imprima este correo a menos que sea absolutamente necesario.**

